MACROPROCESO	Evaluación y Mejora	**PROCESO**	Medición, Evaluación y Mejora Continua	**LÍDER DEL PROCESO**	Director (a) Oficina de Planeación
DOCUMENTO DE REFERENCIA	No aplica				

OBJETIVO
Asegurar el logro de los objetivos del P.A. FONTUR, a través de un proceso estructurado para la medición y seguimiento del desempeño organizacional, con el fin de identificar áreas de mejora y fomentar una cultura de mejora continua en todas las áreas y procesos del P.A. FONTUR.

ALCANCE
Incluye la consolidación y reporte de la gestión del P.A. FONTUR, la elaboración y reporte de indicadores, la formulación y seguimiento de planes de mejoramiento; así como el seguimiento al ciclo de programas y proyectos, con el fin de proveer criterios objetivos en la toma de decisiones.

COPIA CONTROLADA PARA CONSULTA GENERAL

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (Ciclo PHVA)	SALIDAS	CLIENTES
EXTERNOS		**PLANEAR**	Informes y reportes de información (Periódicos y A demanda) Tablero y fichas de indicadores Reporte de avance y cumplimiento a acciones de mejora Informes de gestión y seguimiento a las metas institucionales Tablero de control (Incluye toda la información del seguimiento a la gestión) Oportunidades de mejora. (Incluye la identificación y seguimiento a la implementación) Bases de datos Validaciones de información	**EXTERNOS**
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Manual de Planeación y Seguimiento a la gestión del ciclo de proyectos Manual para la Destinación de Recursos y Presentación de programas y proyectos	1. Definir los estados del ciclo de programas y proyectos y las variables de desempeño para medición y seguimiento. 2. Establecer cronograma de informes y reportes que den cuenta de la gestión del P.A. FONTUR 3. Definir el seguimiento y monitoreo de los objetivos estratégicos y acciones del P.A. FONTUR que permitan el cumplimiento de la Visión. 4. La formulación y seguimiento de acciones de mejora. **HACER** 5. Obtener datos e información estadística sobre el ciclo de gestión de los programas y proyectos en las diferentes líneas estratégicas, así como de la gestión de la contratación en todas sus fases, con el fin de proveer criterios objetivos en la toma de decisiones. 6. Atender las solicitudes y elaborar los informes y reportes de información. 7. Configurar, diseñar y actualizar los tableros de control y bases de datos 8. Reportar el avance frente a las metas de gestión del P.A. FONTUR. 9. Realizar seguimiento a los resultados de indicadores estratégicos y metas del P.A. FONTUR 10. Generar acciones para la mejora de los procesos del P.A. FONTUR. 11. Ejecutar mesas de trabajo con los responsables de las áreas de la Unidad de Gestión del P.A. FONTUR a		Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Fiduciaria Administradora del P.A. Entes y órganos de control

PROVEEDORES	ENTRADAS	ACTIVIDADES (Ciclo PHVA)	SALIDAS	CLIENTES
		fin de orientar y estandarizar las actividades de Formulación de acciones de mejora y planes de transición para gestión del cambio.		
INTERNOS	Modelo de gestión y flujos de proceso Requisitos restrictivos de las plataformas tecnológicas Solicitudes o requerimientos de información Información sobre las etapas del ciclo de gestión de los proyectos	**VERIFICAR**		**INTERNOS**
Planeación Organizacional Gestión de calidad Gestión Presupuestal Gestión Integral de programas y proyectos para la competitividad, promoción e infraestructura turística. Gestión contractual		12. Realizar validaciones de información 13. Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones de mejora. 14. Hacer monitoreo y seguimiento al reporte periódico de los indicadores de los procesos del P.A. FONTUR.		Todos los procesos de P.A. FONTUR. Instancias de gobernanza corporativa del P.A. FONTUR
		ACTUAR		
		15. Generar planes y acciones de mejora para fortalecer la gestión del P.A. FONTUR		

DOCUMENTOS DESCRIPTIVOS	
CÓDIGO	**NOMBRE**
PMEC-01	Consolidación y presentación de informes o reporte
PMEC-02	Seguimiento a la gestión del ciclo proyectos

REGLAMENTACIÓN	RIESGOS DEL PROCESO
CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL No. CTO-413-2023 (EL FIDEICOMITENTE) / No. 066-2023(LA FIDUCIARIA) Suscrito entre la Nación — Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Fiduciaria Colombiana De Comercio Exterior S.A. – FIDUCOLDEX.	Posibilidad de pérdida reputacional por hallazgos u observaciones de entes de control o auditoría interna, debido a imprecisiones, omisiones o inoportunidad en los informes y reportes de seguimiento sobre la gestión del P.A. FONTUR
	Posibilidad de pérdida reputacional por hallazgos u observaciones de entes de control o auditoría interna, debido a imprecisiones u omisiones en el reporte del avance al cumplimiento de las metas de gestión del P.A. FONTUR
	Posibilidad de pérdida económica y reputacional por hallazgos u observaciones de entes de control, auditoría interna o instancias de gobernanza, debido a la generación de planes de mejoramiento asociados a los procesos del Sistema de Gestión de Calidad que no cumplen los criterios metodológicos establecidos

COPIA CONTROLADA PARA CONSULTA GENERAL

MEDICIÓN			
INDICADOR	**OBJETIVO DEL INDICADOR**	**META**	**FRECUENCIA**
	Enlace a indicadores		

CONTROL DE CAMBIOS	
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO**
01	Primera versión del documento

RÓTULO DE APROBACIONES		
ELABORÓ	**REVISÓ**	**APROBÓ**
No requiere firma, documento validado por correo electrónico.	No requiere firma, documento validado por correo electrónico.	No requiere firma, documento validado por correo electrónico.
María Alejandra Bolaño González	**Oscar Mauricio Velásquez Rodríguez**	**Linda Vanessa Gómez González**
Profesional Oficina de Planeación	**Profesional Oficina de Planeación**	**Directora Oficina de Planeación**

COPIA CONTROLADA PARA CONSULTA GENERAL